

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-RTV-211210090480100-01-2019, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DE RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las trece horas del día veinticuatro de junio del año dos mil diecinueve, encontrándose reunidos en la sala de juntas de Radiotelevisión de Veracruz, ubicada en Cerro de la Galaxia s/n, de la Colonia Unidad del Bosque de esta ciudad, los **C.C. Mtro. Enrique Antonio Ávila Contreras**, Subdirector Administrativo; la **L.C. Gabriela Aguilar Serna**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; el **Arq. Eduardo Santiago Suarez**, representante de la Oficina de Servicios Generales y el **Lic. José Alfredo Cobos León**, Jefe de la Unidad Jurídica, todos ellos servidores públicos de Radiotelevisión de Veracruz. Asimismo, la **L.C. Ana Karen Castellanos Hernández**, Titular del Órgano Interno de Control en Radiotelevisión de Veracruz; con la finalidad de llevar a cabo el acto de apertura de propuestas técnicas y económicas de la licitación simplificada **No. LS-RTV-211210090480100-01-2019**, relativa a la **Contratación del Servicio de Mantenimiento y Limpieza de las Instalaciones de Radiotelevisión de Veracruz.**

Antes de dar inicio al presente acto, se procede a pasar lista de asistencia verificando que se encuentren las empresas invitadas:

- **SAEH Y/O. C. ALEJANDRA MONSERRAT URIOSTEGUI PRIETO**
- **QUASAR LIMPIEZA, S.A. DE C.V.**
- **SOLUCIONES INTEGRAC**
- **MAGIC CLEANING Y/O. C. GEORGINA MONTES LEÓN**
- **HIPERCLIN Y/O. C. KARLA LORENA RODRÍGUEZ AGUILAR**

Se hace constar en el presente acto la participación de las empresas **QUASAR Limpieza, S.A. de C.V.**, representada por el **C. Jorge Alberto Viveros Grajales**; **Hiperclin y/o. C. Karla Lorena Rodríguez Aguilar**, representada por sí misma y la empresa **SAEH y/o C. Alejandra Monserrat Uriostegui Prieto**, representada por la **C. Anais León Prieto**, presentando en tiempo y forma sus propuestas técnicas y económicas del citado concurso.

Se informa a los presentes que el día 20 de junio del año en curso, se llevó a cabo el recorrido del edificio con la finalidad de conocer las instalaciones susceptibles de mantenimiento y limpieza, así se les proporciono muestras fotográficas de la Delegación Veracruz a las empresas **SAEH Y/O C. ALEJANDRA MONSERRAT URIOSTEGUI PRIETO, HIPERCLIN Y/O. C. KARLA LORENA RODRÍGUEZ AGUILAR Y QUASAR LIMPIEZA, S.A. DE C.V.**, extendiéndoles por parte de la convocante su constancia correspondiente, la cual deberá integrarse en el sobre de la propuesta técnica. Lo antes citado de acuerdo a lo establecido en la base tercera de la presente licitación.

Hecho lo anterior, se procede a recibir los sobres cerrados que contienen las propuestas

técnicas y económicas. Se exhiben previamente a la vista de todos los concurrentes, para que observen que no han sido violados ni abiertos en forma anticipada.

Acto seguido se procede a la apertura de cada uno de los sobres de los participantes, dándose lectura en voz alta a la propuesta técnica y posteriormente a la económica, referente al monto de cada postura, con y sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, dando a conocer el precio unitario y el total, así como las demás condiciones económicas propuestas, la cual se presenta en el cuadro resumen de esta acta, siendo firmadas las propuestas por los servidores públicos presentes en este acto.

Acto seguido, se firman las propuestas por los servidores públicos presentes en este acto, quedando éstas en custodia de la convocante.

La convocante informa a los presentes que el dictamen técnico-económico y el fallo correspondiente, serán emitidos a más tardar el día 28 de junio del año en curso.

Se asienta en la presente acta que la Secretaría de Finanzas y Planeación, no envió representante al evento, no obstante haber sido invitado formalmente.

Con fundamento en el numeral 31 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, una vez desahogados los procedimientos administrativos pertinentes y los actos administrativos celebrados, atendiendo siempre a la normativa en materia financiera y a las disposiciones y medidas de suficiencia presupuestal y previo a la suscripción de los contratos o convenios relativos, Radiotelevisión de Veracruz a través de la Unidad Administrativa, deberá recabar invariablemente la autorización de la Secretaría de Finanzas y Planeación, por conducto de la Subsecretaría de Administración y Finanzas.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida a las catorce horas treinta minutos, en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen derecho todos los participantes para su debida constancia.

POR RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ

**MTRO. ENRIQUE ANTONIO
ÁVILA CONTRERAS**
Subdirector Administrativo

L.C. GABRIELA AGUILAR SERNA
Jefa del Depto. de Rec. Materiales y
Servicios Generales

LIC. JOSÉALFREDO COBOS LEÓN
Jefe de la Unidad Jurídica

ARQ. EDUARDO SANTIAGO SUAREZ
Representante de la Oficina de Servicios
Generales

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ.

L.C. ANA KAREN CASTELLANOS HERNÁNDEZ
Titular del Órgano Interno de Control

POR LAS EMPRESAS

**C. JORGE ALBERTO VIVEROS
GRAJALES**
Quasar Limpieza, S.A. de C.V.

C. ANAIS LEÓN PRIETO
SAEH y/o. C. Alejandra Monserrat
Uriostegui Prieto

C. KARLA LORENA RODRÍGUEZ AGUILAR
Hiperclin y/o. C. Karla Lorena Rodríguez Aguilar

CUADRO COMPARATIVO DE LA LICITACION SIMPLIFICADA No. LS-RTV-211210090480100-01-2019, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DE RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ.

CONCEPTO	QUASAR LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	HIPERCLIN Y/O. C. KARLA LORENA RODRÍGUEZ AGUILAR	SAEH Y/ O. C. ALEJANDRA M. URIOSTEGUI PRIETO
IMPORTE SUBTOTAL ANTES DE IVA.	\$ 130,427.60	\$ 88,800.00	\$ 93,792.48
CONDICIONES:	DE ACUERDO A BASES	DE ACUERDO A BASES	DE ACUERDO A BASES
GARANTIAS:	DE ACUERDO A BASES	DE ACUERDO A BASES	DE ACUERDO A BASES
OBSERVACIONES:	CORRESPONDE A 4 ELEMENTOS, 3 EN LAS INSTALACIONES DE RTV Y 1 EN DELEG. VERACRUZ.	CORRESPONDE A 4 ELEMENTOS, 3 EN LAS INSTALACIONES DE RTV Y 1 EN DELEG. VERACRUZ.	CORRESPONDE A 4 ELEMENTOS, 3 EN LAS INSTALACIONES DE RTV Y 1 EN DELEG. VERACRUZ.

**CONDICIONES:
FORMA DE PAGO, TIEMPO Y LUGAR DE LOS SERVICIOS DE ACUERDO A BASES.**